CORRECCIÓN DE ERRORES Y ACLARACIONES DEL EXPEDIENTE PARA EL SUMINISTRO DE 7 ORDENADORES AVANZADOS Y 6 PANTALLAS PARA PRESENTACIONES.

EXP. N.º.: CONTR 2025 0000686932

En relación al pliego de prescripciones técnicas publicado para el presente expediente de contratación, se publican las siguientes correcciones y aclaraciones en lo que respecta a los requisitos técnicos del equipamiento objeto del contrato.

Apartado 2.2. Lote 2. Suministro de cinco pantallas interactivas y una pantalla plana para presentaciones y videoconferencias

Punto 2.2.2. Características de las pantallas interactivas para presentaciones, formación y videoconferencia

En la sección donde se describen las características del Audio y Vídeo de este equipamiento, en lo relativo a los micrófonos omnidireccionales, donde indica que deben tener una alcance mínimo de 10 m., debe decir **alcance máximo de 10 metros**.

Punto 2.2.3. Características del equipamiento para videoconferencia

En la sección donde se describen las características del Audio y Vídeo de este equipamiento, en lo relativo a los micrófonos omnidireccionales, donde indica que deben tener una alcance mínimo de 10 m., debe decir alcance **máximo de 10 metros**.

En la sección donde se especifican las Funcionalidades adicionales, la funciones de promoción en tiempo real deben ser ***preferiblemente*** mediante Bluetooth BLE y beacon, tal y como se indica en el apartado de Conectividad inalámbrica para este dispositivo.

Punto 2.2.4. Características de los soportes

Los soportes deberán adaptarse al peso estimado de los dispositivos incluidos en este lote, por lo que para las **pantallas interactivas** se requieren que **soporten un peso mínimo de 100kg**, y para el **equipo de videoconferencia** un **peso mínimo de 35Kg.**

En lo relativo a la **inclinación posible para estos soportes**, teniendo en cuenta las dimensiones de los dispositivos que deben sostener la inclinación donde dice Inclinación: entre +5º y -12º, debe decir, **inclinación recomendable: entre +5º y -12º**.

Edif. Estadio de la Cartuja, Puerta 13.
Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		28/11/2025 13:55:49	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwRj62l3x2rl64XOP7ozmUp55vu	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	